 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

**SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE  
DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**


Período Constitucional 2020-2023

(Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019, modificado por el Acuerdo 837 de 2022)

ACTA SUCINTA: 027  
 LUGAR: Sesión Presencial Recinto Los Comuneros  
 FECHA: 22 de junio de 2022  
 HORA DE INICIACIÓN: 9:49 a.m.  
 HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN: 11:54 a.m.  
 PRESIDENTE: H.C. LIBARDO ASPRILLA LARA  
 SUBSECRETARIA (E): ILBA YOHANNA CARDENAS PEÑA

**ORDEN DEL DÍA**

- I. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
- IV. PROYECTOS DE ACUERDO  
 Presentación previa del **Proyecto de Acuerdo No. 279 de 2022 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022”**, en cumplimiento del artículo 69 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C. **Autores:** FELIPE EDGARDO JIMÉNEZ ÁNGEL, Alcalde Mayor de Bogotá D.C (E); JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS, Secretario Distrital de Hacienda. **Ponentes:** Honorables Concejales LIBARDO ASPRILLA LARA (Coordinador), CESAR ALFONSO GARCÍA VARGAS y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA. **Invitados:** JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES Secretario Distrital de Hacienda; DIANA RODRÍGUEZ FRANCO, Secretaria Distrital de la Mujer; MARÍA CLEMENCIA PÉREZ URIBE, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C; FELIPE EDGARDO JIMÉNEZ ÁNGEL, Secretario Distrital de Gobierno; EDNA CRISTINA DEL SOCORRO BONILLA SEBA, Secretaria de Educación del Distrito; FELIPE ANDRÉS AUGUSTO RAMÍREZ BUITRAGO, Secretario Distrital de Movilidad; NADYA MILENA RANGEL RADA, Secretaria Distrital de Hábitat; NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMINGUEZ, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; MARIA MERCEDES JARAMILLO GARCES, Secretaria Distrital de Planeación; MARGARITA BARRAQUER SOURDIS, Secretaria Distrital de Integración Social; CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ, Secretaria Distrital de Ambiente; ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE, Secretario Jurídico Distrital; DIEGO CHITIVA, Director de Gestión Corporativa Fondo Cuenta Concejo de Bogotá D.C; ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ, Fondo Financiero Distrital de Salud; BLANCA INÉS DURÁN HERNÁNDEZ, Directora General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR; PATRICK MORALES THOMAS, Director General del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural; MARTHA LILIANA PERDOMO RAMÍREZ, Directora General del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis; CATALINA VALENCIA TOBÓN,

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14 -Nov-2019</b>

- Directora General del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES; LUZ AMANDA CAMACHO SANCHEZ, Directora General de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP; JULIAN MAURICIO RUÍZ RODRÍGUEZ, Contralor de Bogotá; JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá; RAMÓN EDUARDO VILLAMIZAR MALDONADO, Veedor Distrital (E)
- V. COMUNICACIONES Y VARIOS

## **DESARROLLO**

### **1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Contestan el llamado a lista ocho (8) honorables Concejales (H.C.) integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, contando con quorum decisorio así: MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, CESAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, EMEL ROJAS CASTILLO, LIBARDO ASPRILLA LARA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, MARTIN RIVERA ALZATE, JULIAN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA.


De otras comisiones contestaron el llamado a lista los honorables concejales así: ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, LUCIA BASTIDAS UBATE, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRIGUEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, ATI QUIGUA IZQUIERDO, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO y JULIAN ESPINOSA ORTÍZ.

Durante el transcurso de la sesión se registran los siguientes Concejales miembros de la Comisión así: CELIO NIEVES HERRERA PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ y JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO.

En el transcurso de la sesión se registraron los siguientes Concejales miembros de otras comisiones así: ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCÍA, RUBEN DARIO TORRADO PACHECO, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, MARCO FIDEL ACOSTA RICO.

Presentaron excusa las Concejales DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ y HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO, miembros de la Comisión.

El Presidente concede el uso de la palabra a la Concejala LUCÍA BASTIDAS UBATÉ: Denuncia la situación grave en el Centro Administrativo Distrital, por el pago de impuestos con descuento hasta el 24 de junio, no se pueden descargar formularios de la plataforma, los comedores comunitarios con 24.000 personas sin comida hace 2 meses, siendo su única comida, ¿Dónde está la sensibilidad del Gobierno?, dejaron cerrar los centros de adultos mayores y están con los habitantes de calle. Pide un informe sobre el tema, a la Personería de Bogotá.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14 -Nov-2019</b>

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez leído el orden del día, el Presidente lo somete a consideración de los concejales y siendo las 9:55 a.m., la Secretaria informa que en votación ordinaria y con quorum decisorio, se aprueba el orden del día como fue leído.

## 3- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

La Secretaria (E) informa que existen dos (2) proposiciones radicadas para ser aprobadas en esta sesión, las cuales, una vez leídas y sometidas a consideración por el Presidente, son aprobadas en votación ordinaria, siendo las 9:57 a.m. y 9:59 a.m. respectivamente, así:

### Proposición No.1

Tema: Recuperación de la cartera de impuestos

Citantes: Concejales Martín Rivera Alzate y Julián David Rodríguez Sastoque. Partido Alianza Verde.

Citados: Secretario Distrital de Hacienda.

Invitados: Contralor Distrital, Personero Distrital y Veedor Distrital (E)

Cuestionario: 7 preguntas.

### Proposición No.2

Tema: Seguimiento a las inversiones aprobadas a través del Acuerdo 816 de 2021 "*Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el rescate social y económico, se garantiza la operación de sistema de transporte público y se dictan otras disposiciones*"

Citante: Concejales Rubén Darío Torrado Pacheco. Partido de Unidad Nacional de la U.

Citados: Secretarios Distritales de Hacienda, Desarrollo Económico, Hábitat, Cultura, Recreación y Deporte; Integración Social, Ambiente y Salud, Secretaria de Educación del Distrito; Gerente Transmilenio S.A, Directores Generales de Jardín Botánico, IDPAC, UAE de Catastro Distrital, UAE de Mantenimiento Malla Vial y de Atenea


Invitados: Contralor Distrital, Personero Distrital y Veedor Distrital (E)

Cuestionario: 11 preguntas.

## 4- PROYECTOS DE ACUERDO

Presentación previa del **Proyecto de Acuerdo No. 279 de 2022** "*Por el cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022*"

El Presidente solicita informar el registro de los funcionarios invitados, a lo cual procede la Secretaria. De la Administración Distrital: Doctores DIANA RODRÍGUEZ FRANCO, Secretaria Distrital de la Mujer; MARÍA CLEMENCIA PÉREZ URIBE, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C; FELIPE EDGARDO JIMÉNEZ ÁNGEL, Secretario Distrital de Gobierno; EDNA CRISTINA DEL SOCORRO BONILLA SEBA, Secretaria de Educación del Distrito; MARGARITA BARRAQUER SOURDIS, Secretaria Distrital de Integración Social; CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ, Secretaria Distrital de Ambiente; AURA MARÍA

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14 -Nov-2019</b>

ESCAMILLA, Subdirectora Técnica de Recreación y Deporte, delegada del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR; PATRICK MORALES THOMAS, Director General del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural; MARTHA LILIANA PERDOMO RAMÍREZ, Directora General del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis; CATALINA VALENCIA TOBÓN, Directora General del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES; JUAN CARLOS BOLÍVAR, Subsecretario de Planeación, delegado por el Secretario ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ, para representar al Fondo Financiero Distrital de Salud; JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES, Secretario Distrital de Hacienda. Llegó una delegación del Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se solicita registrarse al doctor MAURICIO AGUDELO, Subsecretario de Gobernanza. De los organismos de control: Doctores LEYDY JOHANA GONZÁLEZ CELY, Directora del Sector Hacienda, Delegada del Contralor de Bogotá; LUIS SEBASTIAN TORO ORJUELA, Asesor Despacho Personero de Bogotá; FREDDY CASTAÑEDA TRIANA, Asesor de Despacho de la Veeduría Distrital.

### **INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL**


El Presidente informa que son quince (15) presentaciones de la Administración Distrital y anuncia que la sesión se realizará hasta las 12: 00m. En la próxima sesión, los concejales podrán hacer preguntas.

SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA, JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES, se refiere a las fuentes que financian la adición de \$799.987 millones y los detalles generales de la asignación por sectores, los más grandes educación, salud e integración social (85% de la adición), el porcentaje de la ejecución por entidades y la porción en la adición, que representa un total del 4% del presupuesto de esta vigencia. Luego se refiere a la adición de la Secretaria de Hacienda – unidad ejecutora 02 por el convenio de cofinanciación para el Metro y de la unidad ejecutora 04, a solicitud del Concejo de Bogotá. Presentación anexa.

Plantean preguntas de aclaración, los Concejales DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, sobre región metropolitana y los recursos para la Contraloría Distrital y MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, sobre el convenio de cofinanciación para el Metro.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, EDNA CRISTINA DEL SOCORRO BONILLA SEBA. Desarrolla 5 puntos a saber: a) Ejecución presupuestal (la ejecución va en 52.1% y se solicita adición de \$241.4 mil millones), b) Infraestructura educativa y bienestar estudiantil (existe un cronograma y solicitan \$80.3 mil millones para garantizar alimentación escolar y para movilidad escolar), c) Talento que inspira (nómina docentes) d) Juntos cuidamos a la comunidad educativa (entornos educativos protectores frente a salud mental, uso de sustancias psicoactivas y escalamiento de situaciones de violencia), e) Compromiso con el uso de los recursos (según necesidades se han priorizado proyectos) Presentación anexa.

Plantean preguntas de aclaración, los Concejales LUCIA BASTIDAS UBATÉ, sobre el tema de movilidad escolar y MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, sobre docentes orientadores, para atención de víctimas de violencia sexual en instituciones educativas.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14 -Nov-2019</b>

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA. Deja constancia que su llegada tarde a la sesión obedece a una diligencia ante la Fiscalía, por los hechos de protesta social del año pasado.

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. MARGARITA BARRAQUER SOURDIS. Desarrolla 3 temas: a) Ejecución presupuestal (en últimas 2 vigencias por encima del 85% y en lo corrido del año por encima del 50%), b) Paralelo del comportamiento presupuestal en relación con fuentes (de 2019 a 2022), c) Aspectos necesarios para la adición presupuestal (dentro de una política de ajuste fiscal, piden \$124.108 millones con el fin de atender contingencia de contratación de prestación de servicios, para terminar el año, con impacto en jardines y educación inicial, alimentación integral, apoyos económicos, y otros como diversidad y carreteros). Presentación anexa.

Plantean preguntas de aclaración, los Concejales LUCIA BASTIDAS UBATÉ (precisar población y programas de alimentación integral, los desfases económicos con diferentes fechas para programas muestran la falta de planeación, jardines infantiles nocturnos Reso – con recursos del rescate social, por tercerización, donde está la línea base; el convenio para los centros transitorios de atención al carretero); MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO (es una decisión política del Gobierno Distrital que el presupuesto aprobado por decreto, está desfinanciado para el resto del año, y que pasa con el anteproyecto del presupuesto de Integración Social en el 2021 para el 2022) y ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO (los bonos canjeables para población con discapacidad, pasar a transferencias monetarias, que no exista restricción de productos en el supermercado, no filas largas sino igual tratamiento a otros clientes, es positivo)

H.C. JULIAN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE. Constancia de retiro de la sesión

Los Secretarios de Despacho dieron respuesta a las preguntas planteadas en la sesión.

## 5.- COMUNICACIONES Y VARIOS

La Secretaria informa que se encuentran las excusas y delegaciones radicadas, a las que se ha hecho mención y llega excusa de la H.C. MARIA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, miembro de otra Comisión.

Agotado el orden del día, el Presidente levanta la sesión.

La Secretaria indica que siendo las 11: 54 a.m. del día miércoles 22 de junio de 2022, se levanta la sesión la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, donde inició la presentación previa del Proyecto de Acuerdo No. 279 de 2022.

  
**LIBARDO ASPRILLA LARA**  
 Presidente

  
**ILBA YOHANNA CARDENAS PEÑA**  
 Subsecretaria de Despacho (E)

Elaboró: Ilba Yohanna Cárdenas Peña, Subsecretaria de Despacho (E)